

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 20 de Mayo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.188

Exposicion Balear de Soller

INAUGURACION

El Semanario independiente «Sóller», con cuyo cambio nos honramos, lleva orlada la primera página del número correspondiente al 15 del actual, dedicando en ella un expresivo y entusiasta recuerdo á la fecha del 11 de Mayo de 1561 en la que sus preclaros antepasados dieron una prueba de sus virtudes y heroísmo, derrotando á las órdenes del valeroso Juan Angelats una numerosa invasion de turcos, antiguos poseedores de aquella risueña y fértil comarca, y una preciosísima poesia del ilustre Poro, D. José Rullán titulada «El Pare Guem Baró» que apoyado en sus sublimes virtudes y elocuente palabra, cual otro Pedro «El Hermitaño», encandeció los corazones de sus habitantes para que rechazaran la falange sarracena:

Dá cuenta en su seccion local de haberse inaugurado la Exposicion Balear, y de otros preparativos para la celebracion de sus ferias y fiestas que prometen ser muy concurridas.

De nuestro estimado colega copiamos lo que sigue:

«Con objeto de presidir el acto inaugural de la Exposicion Balear, ha llegado esta mañana por Valldemosa y Dejá el Sr. Gobernador de esta provincia. Los Sres. Alcalde y Juez municipal le han recibido, acompañándole seguidamente á la casa de D. Antonio Rotger, calle de la Luna, en la que habita.

Ha llegado igualmente el Sr. Delegado de Hacienda, y va llegando por momentos inmenso gentío, entre el cual véanse muchísimas personas distinguidas de la buena sociedad palmesana.

A todos deseamos sea grata su estancia entre nosotros.

Poco antes de la hora señalada para inaugurar la Exposicion, se han reunido en la Casa Consistorial la Junta de Ferias, el clero y personas invitadas al efecto. El Sr. Gobernador civil de la provincia acompañado del Alcalde, Rector, Juez municipal y D. Guillermo Moragues se han presentado momentos despues, y luego de cambiar atentos saludos con los que esperaban, han marchado precedidos de la Banda municipal al ex-convento de Franciscanos, donde se halla instalado el Certámen regional.

Recibida allí dicha comitiva por el Sr. Enseñat, Presidente del Jurado, ha penetrado en el local, recorriendo el patio, dependencias y galerías mientras que la Banda ejecutaba en el portico central varias escogidas piezas.

Terminada la visita, ha hecho uso de la palabra el Sr. Gobernador, felicitándose y felicitando al Ayuntamiento y pueblo de Sóller por sus fecundas ini-

ciativas y por conmemorar de una manera tan elocuente una página de su historia. Ha dicho que su sorpresa ha sido doble: la primera al trasponer nuestros montes y admirar una campiña que recuerda los cármenes de Granada y la segunda por haber encontrado en el fondo de nuestro valle tan señaladas muestras de virilidad y progreso, de lo cual era patente prueba el solemne acto que se estaba realizando. En hermosos periodos ha celebrado á los pueblos que saben idealizar la realidad y realizar lo ideal, y ha terminado su brillante discurso declarando abierta en nombre del Gobierno de S. M. la Exposicion regional. Una nutrida salva de aplausos ha resonado en el vasto salon.

A los acordes de la música ha regresado á la Casa Consistorial nuestra primera autoridad civil y selecta comitiva.

Los trabajos de ornato y los de instalacion en Exposicion, desde mediados de esta semana han recibido notable impulso, notándose en el edificio gran movimiento, particularmente anteayer, y sobre todo esta mañana. La Seccion de Bellas Artes resultará completísima figurando en ella con gran número de hermosos cuadros casi todos los pintores de esta provincia. Las secciones de labores de los diferentes colegios de señoritas de esta localidad, y la de industria y la de ornamentos sagrados serán igualmente notables.

En las inmediaciones de la carretera de Palma, junto á la artística cruz de piedra del Convento, se ha levantado un bonito arco que rematan vistosos gallardetes. En el centro se lee en grandes caracteres elzevirianos «Exposicion Balear» y coronan esta inscripcion entre palmas y laureles los escudos de la provincia y de este pueblo.

Se ha construido un catafalco, elevado y espacioso, para tocar la música y cantar los orfeones que vengán á tomar parte en estas fiestas. En vez de levantarse, como de costumbre, en el centro de la plaza de la Constitucion uno de quita y pon, queda el nuevo adosado al muro de la iglesia, fijo, y está iluminado por medio del gas.

No cabe duda de que el sitio en que se ha colocado es el más indicado, por lo cóctrico, lo cual y sirviéndole de tornavoz el muro de referencia, hará se oiga la música lo mismo de toda la plaza que de la calle del Príncipe hasta el paseo del extremo de esta.

La Comision de Batalla de Flores, en vista de que los estandartes con que ha de premiarse á los autores de los más bonitos adornos de fachadas, carruajes y bicicletas han resultado vistosísimos y todos ellos labores de indiscutible mé-

rito, que honran á sus autoras las señoritas D.^a Marfa Colom, D.^a Rosa Ripoll, D.^a Paula Enseñat y D.^a María Barceló, directoras de los diferentes colegios de niñas con que cuenta esta localidad, ha resuelto con muy buen acuerdo en nuestro concepto que figuren dichos trabajos en la Exposicion.

Anoche á las diez iluminóse por medio del gas la plaza de la Constitucion, como ensayo, para probar la nueva tubería que se ha colocado á unos quince palmos de elevacion circuyendo el cuadrilátero central de dicha plaza, un bonito escudo del pueblo y la instalacion del nuevo catafalco. La iluminacion resulta de buen efecto, y lo ha de resultar todavía más cuando estén encerrados en su correspondiente globito de porcelana los centenares de mecheros que anoche estaban desprovistos de este adorno.

Por medio de pregon se ha anunciado al público esta mañana que facilitará el Municipio arrayan á los que quierán adornar la fachada de sus casas con motivo de la Batalla de Flores, debiendo ir á recoger todo el que necesitan lo más pronto posible en la Casa Consistorial.

ALCANCE INTERNACIONAL

ARMISTICIO Y... ¿PAZ?

La paz entre griegos y turcos sería desde hace algunos días un hecho á no haberse presentado la Puerta Otomana empujada por el partido de la joven Turquía y mal aconsejada por la vengativa Alemania, tan exigente en lo que á las condiciones se refiere.

Y en verdad, las condiciones impuestas al Gobierno de Atenas por el de Constantinopla son tan duras, dadas las circunstancias financieras y políticas en que se halla Grecia, que valía casi más continuar la lucha hasta el último extremo, salvándose á lo menos el honor helénico; pero el Czar, que en el fondo de su alma simpatiza con los griegos, ha ordenado á Turquía que si no la paz, conceda á lo menos un armisticio, durante el cual podrá llegarse seguramente á un acuerdo y evitar en el interín que continúe más derramamiento de sangre.

OTRA ESTATUA DE WASHINGTON

Telegrafían de Filadelfia que ante numerosísima concurrencia descubrió anteayer el presidente Mac Kinley, en el Parque de Fairmount de aquella ciudad, una magnífica estatua erigida á la memoria de Jorge Washington.

En el discurso que pronunció durante el acto, pago el Presidente el tributo de justicia al gran ciudadano norteamericano, diciendo que el había si-

do el fundador de la independencia nacional, despues de haber rechazado la corona real que el pueblo le ofreciera.

Habló despues en igual sentido mister Porter, considerado en el día como el primero y más notable de los oradores de los Estados Unidos, quien, durante su discurso, aludió al hecho de que Inglaterra se había unido á América en el ensalzamiento de Washington, añadiendo que á la muerte de éste las banderas inglesas se arriaron, como las americanas, á media asta.

El acto de la inauguracion en Filadelfia del monumento á Washington resultó, según opinion general, sério y grandioso.

GUILLERMO II EN ALSACIA

Durante su estancia en Metz visitaron los emperadores de Alemania con los jóvenes príncipes sus hijos los famosos campos de batalla de Gravelotte, Verneville y Saint Privat, sirviéndoles de cicerone el coronel Von Huene, que hizo toda la campaña de 1870 contra los franceses, y pudo explicar á sus soberanos las posiciones y movimientos de los ejércitos contendientes y algunos episodios en los cuales tomó él mismo parte activa.

Terminada la visita marcharon los emperadores á Amanvillers en tren especial para dirigirse via Estrassburgo á Wiesbaden.

LA LEPRO

Dice un telegrama de Berlín que desde el día 11 al 16 de octubre próximo, ambos inclusivos, se celebrarán en aquella ciudad sesiones á las que concurrirán médicos de todos los países del mundo para estudiar y discutir científicamente la enfermedad de la lepra y fijar el mismo tiempo los medios más convenientes para detener el desarrollo de tan terrible plaga.

SÍNTOMAS DE PAZ

Mucho habrá mejorado la situación en el Sur de Africa y puéstose en vías de arreglo el conflicto iniciado recientemente entre la Gran Bretaña y la República del Transvaal desde el momento en que la escuadra inglesa llamada del Cabo de Buena Esperanza que estaba cruzando por las aguas cercanas á la Bahía de Delagoa, ha recibido orden de regresar en breve á la Bahía de Simon para disolverse, marchando los cruceros «Astrea» y «Scylla» al Mediterráneo, y á las Indias Orientales el buque de igual clase «Brisk».

BARCELONA 18 MAYO

Bombas históricas.—Ayer, durante la recepcion en corte, llegó la noticia de que en un solar de la calle del Conde del Asalto se habían encontrado cuatro bombas.

La noticia dió lugar á algunos comentarios, no faltando quien la abul-

tase, y añadiéndose que á ella ha sido debida la larga conferencia que después de aquel solemne acto habian celebrado el señor conde de Caspe y el gobernador civil.

Según parece, en el solar de referencia, situado al extremo de la calle del Conde del Asalto, al pie de la montaña de Montjuich, se efectúan obras para levantar una casa y al practicar ayer mañana un obrero una excavacion, puso en descubierto cuatro proyectiles esféricos, de 12 á 15 centímetros de calibre y cubiertos completamente por una capa de moho y tierra.

Del hallazgo se dió parte á la policia, presentándose en el solar el inspector de vigilancia señor Puigdollers, quien dispuso que algunos guardias custodiasen los proyectiles hasta tanto se incautase de ellos la autoridad correspondiente.

Como las primeras noticias circuladas daban á entender que se trataba de bombas construidas por los anarquistas en 1.890, se personaron en el sitio del hallazgo el inspector señor Tressols, algunos de sus agentes y varios de la policia judicial, reconociendo todos que en su confeccion nada tenían que ver los anarquistas y suponiendo que dichos proyectiles es muy posible procediesen de los que en junio de 1.843 fueron disparados contra esta ciudad, desde el castillo de Montjuich, por orden del general Zurbano, lugarteniente del entonces regente don Baldomero Espartero.

La cosa, como se ve, no tiene la menor importancia, pues amenudo se encuentran en las excavaciones proyectiles idénticos á los hallados ayer.

—En una cervecería inmediata á la Universidad sorprendió ayer la policia una partida de juego, de la que formaban parte varios estudiantes. Al entrar en el local los agente de la autoridad produjose una alarma extraordinaria, escapando los jóvenes azorados por las ventanas y puertas que encontraban al paso sin darse cuenta de lo que hacian, arrollando en su fuga á los agentes que intentaban detenerles. El señor Plantada se incautó de varias barajas y de algun dinero.

—En un reconocimiento practicado por la guardia civil de Artesa de Segre, en la casa compuerta del Canal de Urgel, sita en las inmediaciones de Pons, que habitaban los infelices esposos que recientemente fueron asesinados, se descubrió en el fogon un escondite en donde hallaron varios envoltorios de papel conteniendo uno de ellos 450 pesetas en billetes del Banco de España y 4 monedas de oro de 25 pesetas, cinco de 20, y tres paquetes de monedas de plata, ascendiendo á 1.085 pesetas el total de la cantidad recogida, la que quedó en poder de los herederos de los interfectos.

Segun tambien comunica el referido capitán de la guardia civil, desde Agramunt, presúmese que hay mas dinero en la casa, pues no ha aparecido una onza en oro que la difunta Rosa habia manifestado á su nuera y á su esposo, que tenia escondida en la cocina junto con una cantidad de dinero.

Esto confirma que el móvil del crimen fué el robo, aunque por lo visto los ladrones no dieron con el dinero.

—Por noticias particulares de Tolon sabemos que se trabaja activamente en

los talleres de La Seine para transformar los buques de guerra «Vitoria» y «Numancia» y tambien en las reparaciones del acorazado «Pelayo». De las dos veteranas fragatas blindadas solo se ven actualmente los cascos, habiendo desaparecido todas sus arboladuras. A bordo de la «Vitoria» se hallan colocadas en su sitio tres calderas, pero sin afirmar todavía, y á la «Numancia» se le están arreglando las cubiertas. Si bien se trabaja con actividad, las obras durarán algun tiempo, por revestir mayor importancia de lo que se dijo. Al acorazado «Pelayo» se le quitaron anteayer las dos chimeneas con objeto de hacer algunas reformas. El general de artilleria de la armada señor Guillen ha reconocido los tres citados buques para señalar el emplazamiento de la nueva artilleria.

—Los periódicos de Cadiz llegados ayer dicen que en aquella Comandancia de Marina se han recibido órdenes del ministro del ramo disponiendo quede sin efecto la salida inmediata para Barcelona del transporte de guerra «General Valdés», el que quedará en aquel Arsenal ultimando sus reparaciones para poder hacerse á la mar en cuanto se transmita la orden.

TELEGRAMAS

DISTINGOS COMENTADOS

Madrid 17.—Hácese notar que la comision de los festejos al general Polavieja, en su telegrama al general Primo de Rivera y saludando al Ejército y Armada que sirven en Filipinas, los felicita «por el feliz curso de la campaña», mientras que el despacho enviado al general Weyler consta únicamente el saludo á las tropas de mar y tierra que luchan en Cuba, pero no se las envia ninguna felicitacion.

Esta desigualdad, esta injusticia, patentizan, en sentir de los ministeriales, que la citada comision se inspiraba en propósitos y aspiraciones de índole política, ya que, de no ser así, no tenía por qué dejar de tratar á los soldados de Cuba como á los de Filipinas.

Es posible que estos distingos ocasionen reclamaciones, protestas y disgustos.

DE WASHINGTON

Madrid 17.—Todas las noticias que se reciben de Washington convienen en que han desaparecido los temores de disgustos con España desde el momento en que nuestro ministro señor Dupuy de Lome ha declarado que las autoridades de Cuba facultarán el reparto de socorros á los súbditos yankees necesitados residentes en la isla.

Añádese que hoy no será leído en las Cámaras el mensaje de Mr. Mac-Kinley, en el cual se limita el jefe del Estado á pedir al Parlamento que apruebe el envío de los citados socorros.

Es inexacto que se hayan dado órdenes al crucero «New-York» para estacionarse en Cayo Hueso.

Los despachos recibidos en el ministerio de Estado, confirman lo que antecede.

LA PUERTA

París. 17.—La Puerta ha comunicado una Nota á los embajadores de las potencias manifestando la imposibilidad de acceder á un armisticio y de continuar las negociaciones relativas á

la paz en vista de haber reanudado los griegos las hostilidades.

Esa contestacion ha producido una impresion desastrosa. Se cree que habrá complicaciones europeas.

Madrid 19.—Procedente de Francia ha regresado á esta Corte el señor Romero Robledo.

Bilbao.—Muchos cargadores del muelle de Sestao han vuelto al trabajo. Los restantes huelguistas observan una actitud pacífica.

Melilla.—Se ha inaugurado en esta plaza un teatro elegantemente decorado y han asistido á la funcion el Bajá del campo, el jefe de los askaris y algunos moros principales, reinando la mayor cordialidad y mucho entusiasmo.

Habana.—Varios elementos organizan algunos festejos para solemnizar la publicacion de las reformas.

El general Weyler estudia los expedientes relativos al indulto que se propone decretar próximamente y que, según se dice, será muy amplio.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de la Habana el señor López Gamundi.

Washington.—En el Senado continuó ayer el debate sobre la proposicion de Mr. Morgan, la cual fué combatida por el senador Mr. Howar, quien la calificó de inocente, diciendo que el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos era como el zumbido del mosquito, que molesta pero no daña.

París 19.—Atenas.—El Gobierno al poner en conocimiento de los ministros de las potencias la proposicion de armisticio, ha declarado que habiendo Grecia confiado sus intereses á los buenos oficios de las potencias, á éstas corresponde tratar de las condiciones para llegar á un acuerdo.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en segunda lectura la ley relativa á las indemnizaciones á los obreros por accidentes ocurridos con ocasion del trabajo.

Lord Salisbury, hablando en el «Junior Constitucional Club» ha dicho que la suspension de las hostilidades entre turcos y griegos era un hecho importante; pero que la tarea de Europa sigue siendo muy difícil y es imposible aceptar la cesion de Tesalia, si bien Grecia debe sufrir las consecuencias de su error y satisfacer una indemnizacion.

Comunican al «Standard» desde Atenas, que el ejército del príncipe heredero se encuentra en la actualidad en Fourka y que, durante su retirada, las tropas griegas se vieron obligadas á abandonar algunos cañones de grueso calibre.

París 19.—El «Daily Chronicle» publica un telegrama de Atenas en el que se dice que á las siete de anoche quedó firmado el armisticio.

El «Times» publica un telegrama de Montevideo, en que se anuncia que las Cámaras han sancionado el empréstito al 6 por ciento de cuatro millones de pesos para atender á los gastos de la rebelion y para cubrir el déficit.

Gacetilla

Anteayer tarde se dieron principio á los trabajos de replanteo de la carre-

ta de Mahon á Fornells bajo la direccion del Señor Ingeniero Civil encargado de esta Isla Don José Grau, auxiliado por los Sres. ayudantes de obras públicas D. Martín Martínez y D. Emilio Castilla.

Han sido eximidos del servicio militar activo los reclutas Bartolomé Noquera Petrús, José Fluxá Prieto y Juan Meliá Pellicer.

Se ha concedido á doña Práxedes Far y Lluch, viuda del Maestro de Obras Militares don José Carreras y Serra, las dos pagas de tocas á que tiene derecho, cuyo importe de 250 pesetas, duplo de las 125 que de sueldo mensual tenia el causante cuando falleció, se le abonará por las oficinas de la Administracion militar de estas islas.

En el tren-correo del Norte llegó anteayer á Barcelona el soldado Pedro Sintés Sintés, de esta ciudad, que desembarcó en Santander, procedente de Cuba y que se halla gravemente enfermo, habiendo pasado al Sanatorio de la Diputacion provincial.

Para Barcelona ha embarcado el vapor «Nuevo Mahonés» 50 cabezas ganado vacuno y 36 lanar; y el vapor «Luis de Cuadra», 15 cabezas ganado vacuno y 137 lanar.

En Burdeos, Montluçon, Chalon-sur-Saone, Macon, Le Puy, Auxerre y otras localidades, el termómetro ha descendido la noche del 12 de 3 á 5 grados bajo 0, ocasionando grandes daños á todas las cosechas, pero principalmente en la de vinos. Faltan sin embargo datos para apreciar la extension del mal.

«La Gaceta» publica una Real orden, en la que se dispone que el dia 10 de junio próximo se celebre en el domicilio del Banco Hispano-Colonial de Barcelona un sorteo y amortizacion de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, de la emision de 1890.

En la seccion de la Gaceta se insertan la exposicion á la Reina Regente y el real decreto disponiendo se aumente en 200 millones de pesetas la emision de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Peninsula, creadas por real decreto de 3 de Noviembre del año anterior, y una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

Ha pasado á formar parte de la Seccion de la Compañía arrendatari de Tabacos en esta Isla el Agente de segunda clase D. José Lopez Gomez procedente de la Zona de Valencia.

En la comisaria de guerra de esta plaza se verificará el dia 4 de Junio una licitacion pública para adquirir los artículos necesarios para el consumo de estas factorias militares.

En la secretaria del ayuntamiento de Alayor estarán expuestos durante quince dias, á efectos de reclamacion, la matricula industrial y de comercio, respectiva al año económico de 1897 á 98.

El día 22 del corriente se celebrará en Alayor la tercera subasta para el arriendo de la venta exclusiva de las especies de líquidos que se consuman en aquel término municipal durante el año económico de 1897 á 98.

En el puerto de Marsella acaba de ocurrir un incidente que ha originado viva emoción en el comercio, y que no dejará de ejercerla también en España.

A la llegada á dicho puerto de tres buques de vapor, procedentes de Argelia, con carga de 20 615 carneros, 438 bueyes y 150 caballos, el servicio sanitario de aquel puerto embargó y detuvo 20.000 de los carneros apuntados, por descubrir en los mismos, según certificación de los veterinarios, una enfermedad reconocida como de las más peligrosas y contagiosas de la especie ovina. Este hecho, ocurrido en la época en la cual se efectúa la gran importación de carneros de Argel, que excede anualmente de dos millones de cabezas, cuyo valor se aproxima á cuarenta y dos millones de francos, agrava, como es natural, la situación de los ganaderos y de los consumidores.

Después de numerosas comunicaciones telegráficas entre la Administración superior, el servicio sanitario de Marsella y los exportadores, se busca con empeño una solución oficial de este incidente que concilie los sagrados deberes de la Administración respecto á la protección de la agricultura y á la salubridad pública, así como los del comercio.

Copiamos del «Vigia Católico» de Ciudadela del día 19:

«El lunes de la presente semana, nuestro venerable Prelado tuvo la inefable satisfacción de ser recibido en audiencia particular por Su Santidad el Papa Leon XIII y presentarle los homenajes de filial amor y profunda veneración que le tienen sus fieles hijos de Menorca. El Padre Santo, se complació al oír la expresión de aquellos sentimientos transmitidos á su sagrada persona por el dignísimo Prelado de esta diócesis, dándonos por mediación de S. S. Ilma. su santa bendición.»

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las once menos cuarto:

DE BARCELONA

D. Eduardo Bonmate; Luciano Briones; Emilio Alcal; Ramon Garrido; Alberto Weyland; Juan Dumas; Lorenzo Pons; Josefa Aluxas; Francisco Rovira; Antonio Ferrer; Antonio Picó, esposa y cuñada; Manuel Lloras; José Gil; Tomás Ricart; Juan Cursach; Juan Reverter; Juan Saura; Carlos Jorda; Simon Frau; Francisco Vidal; Juan Bosch y hermano; Juan Bertulí; Ana Cans; Manuel Conforto; Ana Sintés; Margarita Costabella; José Roca; Francisco Arguimbau; Juan Llopis, y Victoriano Uris.—Total, 33

DE ALCUDIA

D. Mateo Reinés; Miguel Prats; Jaime Florit; Bartolomé Jaume; Antonio Villalonga; Monserrate Mateu; Jaime Pons; Luis Pons; Antonio Villalonga; Bartolomé Reu; Andrés Rotger; Mateo Crespi; Miguel S'quier; Pedro Soler; Mateo Montaner; Carlos Maseca; Buenaventura Martí; Leonardo Gomila; Bartolomé Llompart y hermano, y Bernardo Coll.—Total, 21.

MERCADOS

Trigos.—Los nacionales están sostenidos en el interior aunque hay ofertas de venta, pero aquí los compradores se retraen y no hay firmeza para el caudal de Castilla de pesetas 18'25 á 18'37, ni para el Mancha, Sigüenza y Guadalajara de 17'75 á 18. En cambio los extranjeros están firmes en el exterior, resultando á un franco mas por 100 kilos de los precios anteriormente ajustados, pero también hallan escasa venta y el irka se cotiza, de pesetas 18 á 18'25, por 55 kilos.

Noticias marítimas

BUQUES PERDIDOS EN 1896

El periódico «Engineering» dá las siguientes noticias de los buques perdidos en 1896:

El número total de buques destruidos ó dejados fuera de uso fué de 984, representando un tonelaje de 708.459 toneladas.

Estas cifras difieren poco de las de los años precedentes, tanto, que teniendo en cuenta el crecimiento constante de las flotas, se observa un mejoramiento sensible. La proporción de las pérdidas es de 3'25 por cada 100 toneladas.

El último trimestre del año fué el más fértil en naufragios, mientras que en el segundo trimestre no hubo más que 164. La proporción para los vapores es un poco mayor que la ordinaria. Entrando, por lo general, los buques de guerra por el 55 ó 60 por 100 en el tonelaje perdido, en 1896 apenas han dado la mitad de este tanto por ciento, esto es, 270 buques con 353.040 toneladas.

El número de vapores perdidos fué 274, pero su tonelaje representa 355 mil 419 toneladas.

La marina inglesa no ha sufrido más que el 2'31 por 100 de pérdida, como tonelaje, y ya hemos visto que el término medio de las pérdidas ha sido de 3'25, y aún de estas pérdidas inglesas hay que descontar 65.000 toneladas declaradas fuera de uso.

El tanto por ciento para las otras naciones es este: Noruega, 5'96; Italia, 4'32; Suecia, 3'7; Austria-Hungría, 3'44; Estados Unidos, 3'10; España, 2'63; Holanda, 2'6; Rusia, 2'14; Dinamarca, 2'12; Francia, 1'86, y Alemania, 1'35.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —S. Bernardino de Sena confesor.

Santo de mañana —S. Segundo presbítero y mártir y Sra. Pudenciana.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Cotización oficial

Madrid 19 —41.

4 por ciento Interior	64 60
Idem Exterior	78 75
Idem Amortizable	00 00
Billetes Hip. Cuba 86	95 80
Idem id. del 90	79 30
Acciones Banco España	409 00
Comp. Arrend. Tabacos	000 00
Aduanas	95 90

Paris á la vista	30 25 á 30 10
Londres á la vista	32 70 á 32 68
Idem á 60 dias vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	17 00	00 00
Banco de Mahon	28 00	30 00
Eléctrica Mahonesa	00 00	70 00
Sdad. Gral. Alumbrado	102 00	104 00
Marítima	000 00	000 00
Máquinista Naval	00 00	102 00

Movimiento del Puerto

Entrados el 20

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo español «Meñorquin», capitán D. Tito Ginnart, con 22 tripulantes, 54 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 20

Para Barcelona, vapor español «Nuevo Mahonés» capitán D. Bernardo Seguí, con 17 tripulantes y efectos.

Para Barcelona, vapor español «Luis de Cuadra», capitán D. Ricardo Pareja, con 23 tripulantes y efectos.

Para Barcelona, goleta española «San Jaime», patron Miguel Pons, con 5 tripulantes y efectos.

Para la mar, balandra española de recreo «Emilia», de 7 toneladas, patron Pedro Seguí, con 3 marineros, 2 pasajeros y lastre.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Policia Urbana

El día cinco de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1897 á 98 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta veinte y cinco céntimos por cada litro de aceite y una peseta por cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en apel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 19 Mayo de 1897.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año 1897 á

1898 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER, Barón de las Arenas, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que señalado el día 28 del corriente por circular del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia para el juicio de revisión de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos de este distrito correspondientes á los reemplazos de 1894, 1895 y 1896, he dispuesto que el día 25 del corriente á las tres de la tarde se presenten los mozos referidos así como los reclamantes contra los fallos del Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, al objeto de embarcarse para la capital de la provincia con el Comisionado nombrado por el Municipio.—Mahon 20 Mayo 1897, El Barón de las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 20.—2'40 mad.

En la reunión celebrada por la minoría carlista se acordó por unanimidad, persistir por ahora en la misma actitud, reservándose la libertad de acción de volver al Parlamento cuando así lo considere oportuno.

Se ha dado á dicho fin un voto de confianza al marqués de Cerralbo, quien en tal caso reuniría de nuevo á la minoría.

Madrid 20.—7'30 m.

El general Weyler ha declarado á un periodista que planteará las reformas cuando lo indique el Gobierno; que siempre las creyó buenas una vez quebrantada la insurrección.

Madrid 20.—12'15 t.

En varios encuentros ocurridos en Matanzas, Habana y Pinar, tuvieron los rebeldes veinte bajas; y las tropas un muerto y quince heridos; se presentaron catorce, de los que nueve iban armados.

Madrid 20.—1'45 t.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, ha tenido escaso interés. El Sr. Cánovas ha ratificado los conceptos del discurso del Sr. Sagasta, referentes á Cuba.

El Sr. Beranger ha firmado el aumento en las plantillas del ministerio de su cargo; el Sr. Azcárraga firmó el decreto nombrando general al Sr. Iriarte, jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de Ejército, y el Sr. Cospayan, ha firmado la convocatoria para la elección de un senador en Huelva.

Imp. de M. Parpal.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveído del día de hoy, dado á instancia de D. Sebastian Torres y Planas en concepto de Gerente de la Sociedad «Rius y Torres» de Barcelona contra D. Pedro José Gelabert y Oliver; se sacan á pública subasta por término de ocho días los géneros y efectos que con su respectivo justiprecio se dirá; quedando señalado para que tenga lugar el remate el día veinte y ocho de los corrientes y siguientes y necesarios, á las nueve de de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado.

(Conclusion)

Catorce botes lata leche condensada siete pesetas.

Tres polveras hoja lata con espejo, setenta y cinco céntimos.

Cuatro gruesas alfileres laton, doce pesetas.

Diez y siete cuchillos cocina mango madera, cuatro pesetas veinte y cinco céntimos.

Cuatro crucifijos imagenes yeso, sesenta céntimos.

Dos crucifijos imagen metal, ochenta céntimos.

Una cocinita hoja lata, setenta y cinco céntimos.

Un bote hoja lata conteniendo canela China en rama peso bruto novecientos gramos, una peseta veinte y cinco céntimos.

Otro bote conteniendo té negro peso bruto ochocientos gramos, dos pesetas cincuenta céntimos.

Otro bote conteniendo canela Holanda en rama peso bruto quinientos gramos, una peseta.

Otro bote conteniendo clavillos enteros peso bruto quinientos gramos, una peseta.

Sesenta y dos muñecas carton tamaño regular ordinarias, cuatro pesetas treinta y cuatro céntimos.

Ciento veinte y tres muñecas pequeñas carton, cuatro pesetas noventa y dos céntimos.

Setenta y dos muñecas carton tamaño regular, tres pesetas sesenta céntimos.

Una docena cajas lamparillas, una peseta setenta céntimos.

Nueve pares gemelos para puño metal dorado, una peseta ochenta céntimos.

Seis arrinconeras madera labrada, una peseta cincuenta céntimos.

Un ristre de veinte esponjitas y cinco esponjas tamaño mas grande, una peseta.

Un reloj de pared sin caja, quince pesetas.

Seis espejos marco negro dorado diferentes tamaños, nueve pesetas.

Dos espejos marco madera pintada varios tamaños veinte céntimos.

Una caja conteniendo catorce cepillos para ropa ordinarios, dos pesetas setenta céntimos.

Cincuenta y seis metros tela algodón veinte y una pesetas.

Doscientos setenta y seis metros y medio tela lista mallorca, sesenta y ocho pesetas.

Diez y ocho pañuelos lista mallorca varios tamaños, ocho pesetas.

Un bote vidrio conteniendo té verde de peso bruto un kilo y medio, seis pesetas.

Diez y ocho kilos pimienta Taherca en gramo, cincuenta y cuatro pesetas.

Veinte y una pinzas madera, cuarenta céntimos.

Quince kilos azucar dorado segunda, diez pesetas cuarenta céntimos.

Treinta kilos azucar blanco, treinta y una pesetas.

Dos escurrideras de hoja lata para aceite, dos pesetas cincuenta céntimos.

Un cuartan de hoja lata ó sea medida de cuatro litros, dos pesetas cincuenta céntimos.

Una medida de hoja lata de dos litros, una peseta cincuenta céntimos.

Dos medidas de medio litro cada una de hoja lata, una peseta.

Una medida de hoja lata de un cuarto de litro, veinte y cinco céntimos.

Dos embudos de hoja de lata, una peseta setenta y cinco céntimos.

Un decalitro de hierro, tres pesetas.

Una escurridera de hoja de lata para petróleo, setenta y cinco céntimos.

Un embudo de hoja de lata para petróleo, quince céntimos.

Una medida de hoja de lata de medio litro para petróleo, cincuenta céntimos.

Unas balanzas con platillos laton, quince pesetas.

Un juego pesas laton, cuatro pesetas.

Tres pesas de kilo de hierro, dos pesetas cincuenta céntimos.

Una de medio kilo de hierro, cuarenta céntimos.

Una caja madera con cuatro divisiones pintada de blanco y encarnado con tapaderas vidrio, diez pesetas.

Una caja de madera pintada de blanco y encarnado con cinco divisiones y tapaderas vidrieras, doce pesetas.

Una caja de madera pintada de blanco y encarnado con cinco divisiones y tapaderas vidrieras, doce pesetas cincuenta céntimos.

Otra caja de madera pintada de blanco y encarnado con cinco divisiones y tapaderas vidrieras, doce pesetas cincuenta céntimos.

Cuatro estantes de madera pintados de blanco y encarnado de tres metros largo cada uno, tres pesetas.

Dos estantes de madera de cuatro metros y medio de largo cada uno, dos pesetas cincuenta céntimos.

Dos estantes de madera de dos metros largo cada uno, una peseta cincuenta céntimos.

Dos estantes de madera de un metro y medio de largo, sesenta céntimos.

Cuatro estantes de madera de cuatro metros largo cada uno, cinco pesetas.

Un estante de madera sin pintar de un metro y medio de largo, sesenta céntimos.

Un mostrador de madera con dos estantes y tapaderas vidrieras pintadas de blanco y encarnado de dos metros de largo, diez pesetas.

Un estante de madera pintado de blanco y encarnado de un metro y medio largo, setenta y cinco céntimos.

Un estante de medio metro de madera pintado de blanco y encarnado, cincuenta céntimos.

Veinte y nueve tubos quinqué circulares, dos pesetas.

Una damajuana forrada de mimbres conteniendo doce kilos de cognac en bruto, diez pesetas.

Nueve cajas carton conteniendo tres botonaduras cada una de metal dorado, seis pesetas setenta y cinco céntimos.

Tres cajas carton conteniendo cada una dos botonaduras de metal dorado, dos pesetas cuarenta céntimos.

Una caja de carton conteniendo dos libras ó sea ochocientos gramos jabon glicerina, dos pesetas.

Una caja de madera conteniendo azucar coradillo peso en bruto veinte y dos kilos, diez y siete pesetas.

Ocho kilos y medio jabon tinta azul de segunda, una peseta.

Un saco conteniendo palo jabon peso bruto veinte y ocho kilos, quince pesetas.

Treinta y nueve paquetes conteniendo cuatro vasos de vidrio cada uno, veinte y tres pesetas cuarenta céntimos.

Una damajuana conteniendo abierta peso bruto nueve kilos, seis pesetas.

Noventa y ocho vasos pequeños, nueve pesetas treinta céntimos.

Sesenta y seis vasos vidrio regulares, once pesetas veinte y dos céntimos.

Tres botellas jerez de tres cuartos de litro cada una marca C. del Pino y C.^a, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Treinta y una botella vino de mesa de tres cuartos de litro cada una marca Vall Hermosa, veinte y tres pesetas.

Tres cajas carton conteniendo siete cocinas de hoja lata de varios tamaños, dos pesetas treinta céntimos.

Diez y siete espejos regulares marco de madera de pino pintados de negro, cinco pesetas.

Nueve espejos mediaros marco de pino pintado de varios colores, dos pesetas setenta céntimos.

Diez espejos medianos marco negro y dorado, una peseta cincuenta céntimos.

Veinte y nueve espejos pequeños unos marco de madera encarnado y los otros negros, dos pesetas noventa céntimos.

Siete estandartes mango de madera para niños, tres pesetas cincuenta céntimos.

Seis docenas cucharas de metal ordinarias, cuatro pesetas noventa céntimos.

Treinta y un armazones de madera blanca para vinagreras, siete pesetas cincuenta céntimos.

Cincuenta espejos soldado, tres pesetas quince céntimos.

Una sopera grande de loza blanca, una peseta cincuenta céntimos.

Dos pequeñas de loza blanca, una peseta veinte y cinco céntimos.

Una azucarera de loza blanca, una peseta veinte y cinco céntimos.

Siete tazas tamaño regular loza comun, sesenta céntimos.

Cinco palilleros de vidrio, setenta y cinco céntimos.

Doce saleros de vidrio, una peseta veinte céntimos.

Diez botellas con tapon vidrio para vino, seis pesetas.

Cuatro polvoreras hoja lata con espejo, ochenta céntimos.

Un embudo de vidrio, cincuenta céntimos.

Cuatro botellas crema varias clases marca Benedicto y Manas, cinco pesetas cincuenta céntimos.

Una botella cognac marca dos llaves, dos pesetas veinte y cinco céntimos.

Tres botellas ron Jamaica, seis pesetas.

Una botella peppermint, dos pesetas cincuenta céntimos.

Una caja carton conteniendo seis espejos con armatoste forma cavallette, cuatro pesetas.

Una caja carton conteniendo tres muñecas de tamaño regular, una peseta cincuenta céntimos.

Tres espejos medianos marco negro, dos pesetas cuarenta céntimos.

Dos espejos pequeños marco negro, dos pesetas cuarenta céntimos.

Dos espejos pequeños marco negro, una peseta.

Una caja carton conteniendo cuatro muñecas de tamaño mediano, dos pesetas.

Una caja carton conteniendo diez locomotoras de hoja de lata tamaño pequeño, cuatro pesetas.

Una caja carton conteniendo cuatro infiernos para rizar el cabello, una peseta setenta céntimos.

Una caja carton conteniendo un carro pipa hoja de lata, cuarenta céntimos.

Una caja carton conteniendo once ferro carriles hoja de lata, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Dos neceser de madera, dos pesetas.

Tres palmatorias ordinarias de metal blanco, sesenta céntimos.

cas de tamaño regular, una peseta cincuenta céntimos.

Tres espejos medianos con marco negro, una peseta veinte y cinco céntimos.

Seis espejos pequeños marco negro, dos pesetas cuarenta céntimos.

Dos espejos pequeños marco negro, una peseta.

Una caja carton conteniendo cuatro muñecas de tamaño mediano, dos pesetas.

Una caja carton conteniendo diez locomotoras de hoja de lata tamaño pequeño, cuatro pesetas.

Una caja carton conteniendo cuatro infiernos para rizar el cabello, una peseta setenta céntimos.

Una caja carton conteniendo un carro pipa hoja de lata, cuarenta céntimos.

Una caja carton conteniendo once ferro carriles hoja de lata, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Dos neceser de madera, dos pesetas.

Tres palmatorias ordinarias de metal blanco, sesenta céntimos.

Una caja carton conteniendo doce muñecas, dos pesetas cuarenta céntimos.

Una caja carton conteniendo doce muñecas marineros, dos pesetas cuarenta céntimos.

Doce muñecas sueltas carton tamaño regular, noventa céntimos.

Quince carteras cuero varios tamaños, once pesetas veinte y cinco céntimos.

Dos sillitas tigeria, doce pesetas.

Cuatro orinales loza ordinaria blanca, dos pesetas veinte y cinco céntimos.

Dos caballos carton tamaño regular, dos pesetas cincuenta céntimos.

Treinta y tres tazas loza ordinaria blanca tres pesetas setenta céntimos.

Cuatro botellas grandes vino imperial, cuatro pesetas.

Cuatro botellas grandes vinnonch, cinco pesetas.

Cinco botellas curcé reservé, seis pesetas.

Doce botellas valois durante Saumer, quince pesetas.

Veinte y tres botellas de tres cuartos de litro jerez marca del Pino y C.^a, treinta pesetas.

Veinte y dos vasos vidrio tamaño regular, tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Veinte y dos copas vidrio para licor, forma huevo tres pesetas veinte y seis céntimos.

Cuarenta y cuatro copas vidrio para agua forma huevo, trece pesetas veinte céntimos.

Cuarenta copas para vino, forma huevo, diez pesetas.

Una caja carton conteniendo treinta tapones vidrio esmerilados, siete pesetas.

Siete botellas vino Cepa Macón, siete pesetas.

Siete botellas vino Rioja clarete fino, siete pesetas.

Tres botellas anis principes del Congo, seis pesetas.

Un bote hoja de lata conteniendo un kilo y medio canela china en bruto, tres pesetas.

Veinte y dos plumeros de diferentes tamaños, siete pesetas cincuenta céntimos.

Un bote de hoja de lata conteniendo es-

pecias molidas peso en bruto un kilo, dos pesetas.

Dos kilos té verde nueve pesetas.

Cuatro kilos de anis estrellado, nueve pesetas.

Cinco kilos semillas hinojo cuatro pesetas.

Cinco rinconeras labradas, una peseta cincuenta céntimos.

Cuatro kilos caneta china en rama, doce pesetas.

Un candelabro de vidrio, una peseta.

Ocho hotellitas vidrio con tapon, dos pesetas cuarenta céntimos.

Una redoma vidrio, dos pesetas setenta céntimos.

Cuatro jarros loza blanca grandes, cuatro pesetas.

Doce botellas jerez marca el Vejete veinte y cinco pesetas.

Cinco palmatorias hoja de lata, cuarenta céntimos.

Tres paquetes conteniendo seis petacas cada uno, cuero ordinario, tres pesetas.

Cuarenta y tres docenas abanicos pequeños ordinarios paisaje papel, diez pesetas.

Veinte arandelas vidrio, dos pesetas.

Una báscula, treinta pesetas.

Un armario con cuatro estantes de madera sin pintar de dos metros y medio de largo, seis pesetas.

Cinco estantes de madera sin pintar de dos metros y medio de largo, cinco pesetas.

Un estante de madera pintado, blanco y encarnado de un metro de largo sesenta céntimos.

Tres botes cristal conteniendo seis kilos galletas, tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Catorce cajitas lamparillas, setenta céntimos.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Primera. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los géneros ó efectos que quieran rematar, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor ó mejores postores la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avaluo.

Dado en Mahon á quince de Mayo de mil ochocientos noventa y siete —Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Julio de valores del Estado y locales.

Tambien se encarga del cobro de los intereses de las obligaciones de Aduanas, vencidas el 15 del actual.

Mahon 19 Mayo de 1897.—Goñalons, Carreras y C.^a

HERPES: Cúranse CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER (HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmácia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmácia Mahonesa de D. Honorio Pons.

PARA VENDER

En buenas condiciones lo está la casa de la calle de la Infanta de esta ciudad, señalada con los núms. 59 y 61. Dicha casa se encuentra en perfecto estado de conservacion y reditúa el 6 por ciento anual. Para informes dirigirse al Notario D. Francisco Andreu. 3-3

Lo está en Villa-Cárlos un huerto de recreo con su casita situada en la Miranda de Calacorp, núm. 3. Informarán calle del Castillo, núm. 91. 3-1

Está la casa calle de la Plana núms 49-51, consiste en bajos y altos. Para informes, Rosario núm. 11. 3-1